

Dignidades Eclesiásticas Burgalesas

LOS DEANES DE LA CATEDRAL DE BURGOS

El P. Dom Luciano Serrano, último Abad de Silos y venerable decano de nuestro mundo histórico, para el cual teníamos una muy añeja admiración, nos enseñó a pasar por la elegante puerta encastillada de la Capilla del Corpus Christi de la Catedral burgalesa, nos acostumbró a trepar por la escalera que conduce al Archivo catedralicio que Martín de la Haya ejecutara en 1595 y nos hizo gustar de la fuente espiritual y estética de tanta riqueza archivonómica exhibida y guardada en nuestra Iglesia Mayor de Santa María.

Con la vara mágica de sus dotes investigadoras, en plena posesión, nos condujo entre las copias auténticas de documentos indicadores de la marcha ondulante de nuestro pueblo a través de su historia. Y es que la Catedral no sólo habla por sus piedras y altares, sino también nos dice, en los vigorosos trazos archivados, de la vida de Burgos, del anal de Castilla y de la Historia de España.

Y así es y sea. En ella permanecen documentos del año 804, como lo es la donación de Alfonso, rey de Asturias, a Julián, Obispo de Valpuesta. Del siglo XII en adelante, existen originales muy interesantes, y entre éstos la carta del Duque de Rutemburg (1188), hijo del emperador Federico, acerca del casamiento con Berenguela, hija de Alfonso VIII, y que es uno de los documentos más singulares entre cuantos se conservan pertenecientes a dicho Rey. Entre los libros de notable valer figura la *Biblia Complutense*, los *Comentarios sobre la Ley Gallus*, de Alfonso de Cartagena, y ello, con las Bulas Pontificias, Privilegios Reales, documentos notariales y Libros Registros, Tazmies, etc., constituyen un arsenal de experiencias e informes y una ordenada producción de siete centurias palpitante aún del espíritu ancestral de la raza en depuración exquisita.

Hoy, el nido de la Catedral de Burgos, que es su Archivo, se halla viudo de su Abad—ruiseñor, pero su canto-ejemplo no se ha extinguido y su labor-enseñanza sigue obteniendo triunfos, como nuestro paisano el Cid ganara batallas después de muerto. Nos dijo sería de utilidad para la Historia del Templo Metropolitano, o al menos para el observador curioso, conocer el nomenclator de la Congregación catedralicia, y, a aludida indicación, hecha norma, se debe la prosecución de nuestra labor de colector y que hayamos decidido traer a la contemporaneidad la supervivencia de unos personajes que tuvieron una vida puente entre la antigüedad y el presente.

Comenzando por la dignidad del Deán, que gozó de precedencia

y de jurisdicción y que aún hoy es la superior entre todas y la primera Silla *post pontificalem*, y prescindiendo de la investigación sobre su origen, honores y derechos propio de la Historia de la Legislación Canónica y Disciplina particular de España, mencionaremos tan sólo, en pregón elogioso, los Deanes erigidos en el Colegio, Senado, Consejo, Corporación, Capítulo o Cabildo de la Iglesia Catedral de Burgos.

Y, en victor de homenaje, hé aquí a los venerables Decanos:

DON MATEO.—Fué el primer Deán burgalés al establecerse esta Dignidad en el Cabildo de la Catedral de Burgos, poco después de 1185. Había ocupado la Dignidad de Arcediano, y como «Matheus, decanus» testificó en 13 de Octubre de 1189, una escritura por la que el Obispo de Burgos, D. Marino (1181-1200) y su Cabildo cedieron en préstamo la Alberguería de las Arreturas o Arreturre (en vascuence Fuente Roja) a D. Lupo y su mujer D.^a Sancha, con 30 áureos, por cinco heredades de pan llevar en varios lugares y mediante ciertas condiciones, y eligieron sepultura en la Catedral. (Archivo Cat., B. Vol. 25, fol. 318). En 10 de enero de 1194, como «Dompnus Matheus, decanus», suscribió una escritura de avenencia entre dicho Obispo de Burgos D. Marino y el Abad de Valbuena, sobre posesiones en San Pedro de Berlangas y Valbuena. (Vol 36, folio 135).

Cesó en el Decanato por haber sido elegido Obispo de Burgos, al fallecimiento de citado D. Marino, en el otoño de 1200. Gobernó esta Iglesia dos años y falleció el 29 de septiembre de 1202.

MAESTRE MENENDEZ.—El llamarle Maestro prueba debía ser graduado en alguna Facultad, regularmente Teología, y por lo tanto hombre de ciencia.

Había sido Abad de Foncea y como «Magister Menendus, abbas de Franucea», fué testigo de la escritura de cesión en préstamo de la Alberguería de Arreturre que, al ocuparnos del Deán anterior, dejamos hecha referencia.

Cesó en mentada Abadía para ocupar el Deanato y, en diciembre de 1215, como Decano o Deán, testificó una escritura por la que D. Bermudo, canónigo de Burgos, vendió a D.^a Sancha, abadesa de Las Huelgas, algunas heredades en San Román de Muñó. (Arch. R. M., Leg. 34, n.º 1.549, org. perg.º).

Murió el 14 de julio de 1221, y así dice el Obituario: 14 julio «Obiit magister Melendus decanus, era MCCLIX».

MAESTRE ARNALDO.—Nos consta su existencia porque como «Ego Arnaldus, decanus, Burgensis, suscribo» confirmó, en diciembre de 1229, el convenio entre el Obispo de Burgos D. Mauricio (1214-1238), y el de Calahorra, sobre demarcación de algunos pueblos de sus respectivas Diócesis. (Vol. 27, fol. 18). Y sabemos de su título de Maestro ya que, en marzo de 1232, como «Magister Arnalt el deán», suscribió, como testigo, la escritura de donación de D. Guiral Almeríc al monasterio de Las Huelgas de Burgos de unas casas

en el barrio de San Lorenzo, también de Burgos, en sufragio de su alma y de la de su mujer D.^a María Román. (Arch. R. M., Legajo 33, n.^o 1.499, orig. en perg.).

MAESTRE PEDRO.—El calificativo de Maestro, que se le antepone en los documentos, indica debía ser hombre muy versado en las ciencias eclesiásticas o tal vez graduado de Maestro que fué el primitivo nombre del grado de Doctor que se daba en las Escuelas catedralicias a los que, terminados los estudios, estaban en condiciones de enseñar.

Había sido Arcediano de Biviesca, pues como «Ego Magister Petrus, Verveccensis archidiaconus interfui et escripsi et sigillum meum aposuit», suscribió el Acta de sumisión al Obispo de Burgos Don Mauricio, otorgada por los Clérigos de Castrojeriz «in palacio juxta claustrum Sancte Marie de Castro», en 18 de enero de 1221. (Vol. 27, fol. 91). En 1233, este Maestro Pedro, todavía Arcediano de Biviesca, conjuez con el Obispo D. Mauricio, dió sentencia en una controversia del Monasterio de Oña con los Clérigos de El Salvador de Barrio de Diego Rodríguez, hoy Barrio de Díaz Ruiz, parroquia rural del Arciprestazgo de Bureba.

Cesó en el Arcedianoato por haber sido promovido al Deanato, y, como «Magister Petrus, decanus», figura en el acuerdo entre el Obispo de Burgos Don Mauricio y el Abad de Oña, sobre tercias diezmales de Altable, en agosto de 1236. (Vol. 25, fol. 348).

MAESTRE MARTIN DE TALAVERA.—Arcediano primero y Deán más tarde, es conocido el sello por él usado, tanto en una Dignidad como en otra y se publicó en el número de octubre a diciembre de 1922, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, y en el trabajo que, con el título: «La imagen de la Virgen de los Sellos», escribió don Benito Fuentes Isla.

Como decimos, en los dos cargos, de Arcediano y Deán, usó la misma imagen, y sólo cambió la leyenda. En el sello, de doble ojiva, se ve a la Virgen, ocupando una silla tallada, que apoya los pies sobre decorada ménsula; viste túnica, sujeta con ceñidor, que los pliegues acusan, pero que oculta el amplio manto, semejante a la *palla* de las matronas romanas, y ciñe su cabeza corona de tres florones y sostiene con la mano derecha un largo cetro o báculo flordelisado, que apoya en el suelo. El Niño, nimbad, bendice al Deán, que permanece arrodillado a la izquierda, juntas las manos ante el pecho, en actitud orante.

De este Deán se conserva otro recuerdo y es, que en el testamento otorgado en Palencia por el Obispo de Burgos D. Juan Domínguez de Medina. (1241-1246), el 28 de septiembre de 1246, nombró ejecutores testamentarios, entre otros, a Don Martín, Deán de Burgos.

El P. Flórez, en su *España Sagrada*, tomo 26, copiándolo del *Cronicón de Cardeña*, añade que el Deán de Burgos, Maestro Martín de Talavera, acompañando al rey Alfonso X en Segovia, con muchos Obispos, estando todos haciendo corte al Rey, se hundió el pa-

lacio, siendo el 5 de agosto de 1258, quedando muerto el Deán y heridos muchos Obispos y señores».

DON ARNALDO.—En febrero de 1261 volvemos a encontrarlos con otro D. Arnaldo, Deán de Santa María, en una carta de cambio. (Vol. 70, fol. 15).

MAESTRE PEDRO SARRACIN.—Casado, primero; después, ya viudo, Canónigo y Arcediano de Lara y Valpuesta, y por último Deán, hacia 1280, pues el 4 de febrero de 1318 de la era, Alfonso Royz de Sotregón, vendió tres tierras en este término a Pedro Sarracín, Deán de Burgos. (Vol. 49). El miércoles, 22 de septiembre del año 1320, de la era, en casa de Maestre Juan de Montpesier el físico, y D.^a Elvira, su mujer, y D.^a Berenguela, D.^a Elvira y D.^a Urraca, hijas de Ferrant Ibáñez de Mari Argent, que fueron moradores de Burgos, en el barrio de San Juan, «venden a Maestre Pero Sarracín, Deán de Burgos, una tierra en Val de Casa, para pagar los 500 maravedís que prometieron dar a D. Vela, el orebze, que había de casar con D.^a Catalina, hermana de Berenguela, Leonor y Urraca. (Vol. 49). Y, en 3 de diciembre de 1321, D. Juan Pérez hizo una venta «a Maestre Pero Sarracín, mío tío e deán de la iglesia de Burgos». (Vol. 50).

Había fundado en 1.^o de julio de 1279 (vol. 50, fol. 45) el Hospital de San Lucas, que muy posteriormente se unió al de Santa Catalina, sito en el n.^o 40 de la calle de La Puebla, y que desapareció en 1756. Este Hospital de Santa Catalina fué fundado en La Puebla, por Fernando Alonso de Celada en el año de 1381, dejando por patrón al Cabildo, y sirviendo para recoger pobres.

Don Pedro Sarracín murió en 1288 de Cristo.

Al salir de la Capilla del Corpus Christi de la Catedral burgalesa, se encuentra su sepulcro en el que, sobre la tapa de la urna, yace la estatua de su figura que le representa, vestido con casulla, estola y capa, tocado de birrete canonical, y apoyada la cabeza sobre dos almohadones. Con las manos sostiene un misal. Apoya sus pies en un pequeño fiel, de orejas caídas y collar. Está echado, en actitud tranquila. En la cabecera del sepulcro se ve un escudo y a los pies otro que ostenta una cruz. En el lado, frente al espectador, tres compartimentos: en el centro el relieve de una Crucifixión, Cristo en la Cruz; a la derecha, María, y a la izquierda, San Juan. A los lados, escudos con una cruz, como la de la parte inferior, correspondiente a los pies. En los almohadones escudos con una cruz.

De su matrimonio le sobrevivió un hijo, llamado García Johannes Serracín, quien, fechada en Burgos a 5 de noviembre del año 1367 de la era, otorgó una donación al Prior de Valpuesta por el alma de su madre y de su padre, con la condición de que se hiciese aniversario por su padre el 15 de marzo y por su madre el día siguiente del Domingo de Quasimodo, y por él a 9 de noviembre. En el documento, escrito en pergamino, que se conserva en el Archivo parroquial de Valpuesta, el otorgante confiesa ser «hijo de don Maes-

tre Pero Serrazin, deán que fué de la iglesia de Burgos, que Dios perdone, vecino de Burgos, morador en la Rua del Huerto del Rey».

MAESTRE JUAN DOMINGUEZ.—Murió el 11 de agosto de 1295. Su epitafio se lee en la grandiosa fachada del Sarmental, debajo de las estatuas de Aarón y Moisés, a mano izquierda. «Emertis annis migravit ad astra Joannis spiritus archipius qui Jesus esto pius mens sacram larga manus reverendus ubique decanus legis sacrarum vas in honorem pium pastus generum generatis metusa suorum substrue murorum cinnatus clauditur horum»: Aquí yace Maestro Juan Dominguez, Deán que fué de la Iglesia de Burgos, que Dios perdone. Amen, E finó a XI días de agosto en el año de Mill e CC e noventa e cinco años.

MAESTRE MARTIN.—En una carta del Rey Sabio, de 11 de noviembre del año 1295 (Caj. 9, vol. 6), se cita a este Deán, diciendo: «...en el esquinal de la casa de Sancta Maria, do mora Maestro Martin, deán de Burgos...».

D. PEDRO BONIFAZ.—Había sido Dignidad de Sacristán de la Catedral de Burgos, Abad de Cervatos y Vicario General del Obispo de Burgos, D. García de Torres Sotoscueva (1327-1348), y como tal, es nombrado, en 22 de noviembre de 1328, en la carta en que Sancha García de Lalo daba por libres y absueltos de la obligación que con ella, y como confamiliar, habían contraído la Abadesa, Priora y convento de El Moral, mediante la paga de 500 mrs. que por su sentencia había mandado darle Pedro Bonifaz, Sacristán y Vicario General del Obispado de Burgos. (Arch. de El Moral, leg. 3, n. 1, orig. en perg.) Continuaba en la ocupación de dichos cargos el 18 de enero de 1230 en que declaró no ser válida la sentencia de excomunión que contra el Cabildo de Covarrubias habían publicado desde el púlpito de la Catedral, «campanas tañidas e candelas amatadas», los Escribanos eclesiásticos, mediante no haber precedido las tres canónicas moniciones». (Arch. Col. Cov., Legajo 5, n.º 28).

En 1325 era Abad de Cervatos, en cuya Dignidad cesó para ocupar la de Deán, y por el de 1334 le vemos suscribiendo, como Deán, según consta con tres escrituras de dicha fecha. (Vol. 36, folios 650, 651 y 652). Una de ellas es carta de venta de D.^a Leonor, Abadesa de Ausín, por la cual cede a D. Pedro Bonifaz cuanto la pertenecía en Villariezo.

Murió con anterioridad al 24 de marzo de 1350, en que Mosén Guillér Lexudria, Canónigo de Burgos, y en su nombre el Procurador Giraldo Fulcher, tomó posesión del préstamo de San Martín de Peñahorada, mediante haberle concedido el Papa todos los préstamos que habían vacado por muerte de D. Pedro Bonifaz, deán que había sido de Burgos. (Arch. Col. Cov., Leg. 7, n. 21, orig. perg.)

AMANCIO BLANCO DIEZ.

(Continuará).